



"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"



**CIUDADANO.
PRESENTE.**

Por medio del presente y en vía de respuesta a su solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0), con número de folio **030073524000111**, de fecha 22 de Abril del presente año. Donde se solicita la siguiente información, entre otras cosas:

1) Se le solicita atentamente que nos proporcione (en formatos compatibles con .csv, .txt, .xls o .xlsx) la base de datos, registros de salida de sistema de información o mecanismo de control que utilice, asociado a todas las recetas emitidas por la institución en el mes de MARZO de 2024 y que contemple, cuando menos, las siguientes variables:

- Jurisdicción sanitaria o Distrito de Salud
- Nombre de Unidad Médica
- Clave CLUES de Unidad Médica
- Folio o identificador de receta
- Fecha de consulta o emisión
- Fecha de entrega en farmacia
- Motivo de consulta
- Diagnóstico
- Clave de medicamento
- Descripción de medicamento
- Cantidad prescrita
- Cantidad entregada
- Clave del médico Nombre del médico

2) Se le solicita atentamente que nos proporcione (en formatos compatibles con .csv, .txt, .xls o .xlsx) la base de datos, registros de salida de sistema de información o mecanismo de control que utilice, asociado a todas las recetas surtidas totalmente, recetas surtidas parcialmente y todas las recetas que no fueron surtidas por la institución en el mes de MARZO de 2024

3) Se le solicita atentamente que nos proporcione (en formatos compatibles con .csv, .txt, .xls o .xlsx) la base de datos, registros de salida de sistema de información o mecanismo de control que utilice, asociado a las existencias e inexistencias de medicamentos e insumos en la institución en el mes de MARZO de 2024



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

Secretaría de Salud de Baja California Sur
Instituto de Servicios de Salud
Dirección General
Unidad de Transparencia

Atendiendo a su petición, le informo que su solicitud se remitió a la **Subdirección de Recursos Materiales**, teniendo respuesta el día 02 de Mayo del presente año, con número de despacho **00007836**, misma que se anexa al presente escrito en la modalidad solicitada por usted. Por lo dispuesto en los artículos 6, 9, 123, 138 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



SECRETARIA DE SALUD
EN EL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. JESÚS ISMAEL SEPÚLVEDA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD
E INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR.

CCP.
- LIC. JESÚS ISMAEL SEPÚLVEDA GONZÁLEZ – TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA - PRESENTE.
- ARCHIVO.

JISG/AJLA



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

Secretaría de Salud de Baja California Sur
Instituto de Servicios de Salud
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Recursos Materiales

*"2024, año del 75 Aniversario de la Publicación
del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"*

La Paz, Baja California Sur a 02 de mayo de 2024.

ASUNTO: respuesta solicitud de información.

LIC. JESÚS ISMAEL SEPÚLVEDA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INSTITUTO
DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
PRESENTE



En relación al memorándum número 00007166 de fecha 22 de abril de 2024, y derivado de la solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **030073524000111** por parte de **CIUDADANO**, de fecha 22 de abril del presente año, en la cual solicita:

"SE SOLICITA SE PROPORCIONE LA BASE DE DATOS, REGISTROS DE SALIDA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN O MECANISMO DE CONTROL QUE UTILICE, ASOCIADO A TODAS LAS RECETAS EMITIDAS POR LA INSTITUCIÓN EN EL MES DE MARZO DE 2024..."

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento que la información solicitada ha sido enviada al correo electrónico **jesus.sepulveda@saludbcs.gob.mx** el cual pertenece a la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud e Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR**

ARQ. EDUARDO FÉLIX ARANA

C.C.P.
- Archivo.

EFA / LACG /sacl/

